



**CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**INDICE**

**Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de flujo de efectivo	7 - 8
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	9
Notas a los estados financieros	10 - 31

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	: Dólares de Estados Unidos de América
NIA	: Normas Internacionales de Auditoría
NIC	: Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	: Normas Internacionales de Información Financiera
IESBA	: Código de Ética para Contadores

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y la Junta Directiva de:

**CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.**

### **Informe sobre los Estados Financieros**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe. Somos independientes de **CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Énfasis:**

- (a) Al 31 de Diciembre del 2017 la compañía Constructora Ordaja S.A., ha registrado aportes para futuros aumentos de capital por \$ 332,017, y que de acuerdo a el organismo de control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) se ha procedido dar un plazo de un año para que se proceda a legalizar el respectivo aumento, caso contrario será retornar a su origen
- (b) La administración de Constructora Ordaja S.A., considera que no es necesario elaborar el informe de precios de transferencias y anexos de operaciones con partes relacionadas ya que existen exenciones para presentar informe según reza las resoluciones No. NAC-DGER CGC-1500000455 de mayo 27 del 2016, y resolución No. NAC-DGER-CGC-16-00000532 de Enero 01, 2017.

### **Información presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

#### **Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación responsable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiera de la Compañía

#### **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Guayaquil, Abril, 12 del 2018

*Audiholder C.LTDA*  
**AUDIHOLDER C.LTDA**  
 Reg. No. SC. RNAE-526  
 Guayaquil - Ecuador

*Gustavo Macías R.*  
**CPA. FC. GUSTAVO MACIAS R.**  
**SOCIO**  
 Reg. No. 10.755

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en Dólares USA.)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>ACTIVOS CORRIENTES:</u></b>			
Efectivo y equivalente a efectivo	4	2,720	8,142
Cuentas y documentos por cobra	5	1,061,017	1,278,417
Inventarios	6	814,360	1,539,671
Impuestos corrientes	7	130,694	137,235
Gastos Anticipados	8	1,511	2,359
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b><u>2,010,302</u></b>	<b><u>2,965,824</u></b>
<b><u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u></b>			
Propiedades, planta y equipos (Neto)	9	183,014	183,666
Otros Activos no corrientes	10	612	612
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b><u>183,626</u></b>	<b><u>184,278</u></b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b><u>2,193,928</u></b>	<b><u>3,150,102</u></b>
<b><u>PASIVOS CORRIENTES:</u></b>			
Obligaciones bancarias y financieras	11	355,404	960,001
Documentos y cuentas por pagar	12	1,044,655	1,896,696
Pasivos acumulados	13	13,414	10,937
Impuestos por Pagar	14	25,535	26,154
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b><u>1,439,008</u></b>	<b><u>2,893,788</u></b>
<b><u>PASIVOS NO CORRIENTES</u></b>			
Jubilación Patronal y Desahucio	15	28,206	26,714
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b><u>28,206</u></b>	<b><u>26,714</u></b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b><u>1,467,214</u></b>	<b><u>2,920,502</u></b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital Social	17	1,000	1,000
Aporte para futuras capitalizaciones		332,017	
Reserva legal y Facultativa	18	10,974	10,974
Resultado acumulado NIIF		188	188
Utilidades no distribuidas		361,257	199,013
Utilidad del ejercicio		21,278	18,425
<b>TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>		<b><u>726,714</u></b>	<b><u>229,600</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>2,193,928</u></b>	<b><u>3,150,102</u></b>

  


---

Jorge Jara Avellan  
Gerente General

  


---

CPA. Nilo Baidal Crespín  
Contador  
Reg. No. 3958

**Ver Notas de los Estados Financieros**

**CONSTRUCTORA ORDAJA S. A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en Dólares USA.)

	<b>NOTAS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>INGRESOS:</b>			
<b><u>Ingresos de Actividades Ordinarias</u></b>			
Ventas de Bienes		1,241,945	812,702
<b>Total de Ingresos:</b>	19	<b>1,241,945</b>	<b>812,702</b>
<b>COSTOS:</b>			
<b>Costo de Venta</b>		988,910	514,882
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>253,035</b>	<b>297,820</b>
<b><u>GASTOS OPERACIONALES</u></b>			
Gastos de administración y ventas	20	130,176	116,873
Gastos Financieros		64,876	127,507
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN</b>		<b>195,052</b>	<b>244,380</b>
		<b>57,983</b>	<b>53,440</b>
<b><u>Otros ingresos/Egresos</u></b>			
Otros Ingresos (Egresos) no operacionales		( 9,286)	( 11,527)
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>48,697</b>	<b>41,913</b>
<b><u>Menos:</u></b>			
15% Participación Trabajadores		( 3,192)	( 2,764)
22 % Impuesto a la Renta causado		( 24,227)	( 20,724)
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>21,278</b>	<b>18,425</b>

  


---

**Jorge Lara Avellan**  
Gerente General

  


---

**CPA. Nilo Baidal Crespín**  
Contador  
Reg. No. 3958

**Ver Notas de los Estados Financieros**

**CONSTRUCTORA ORDAJA S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en Dólares USA.)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	2,537,459	1,038,712
Otros cobros por actividades de operación	971,627	-0-
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 166,134)	( 157,802)
Seguros	( 4,861)	-0-
Intereses pagados	-0-	( 127,507)
Impuestos a las ganancias	-0-	( 24,454)
Otras entradas/salidas por actividades de operación	( 1,440,159)	-0-
Otros pagos por actividad de operación	( 2,380,682)	-0-
<b>Efectivo neto proveniente (utilizado) de las actividades de operación</b>	<b>( 482,750)</b>	<b>728,949</b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</u></b>		
Cuentas por cobrar relacionadas largo plazo	-0-	( 497,022)
Obras en curso	-0-	167,115
<b>Efectivo neto utilizado de las actividades de inversión</b>	<b>-0-</b>	<b>( 329,907)</b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>		
Pago de dividendos - Incremento Reservas	475,835	-0-
Financiamiento préstamos a largo plazo	1,493	-0-
Obligaciones bancarias a corto plazo	-0-	( 391,965)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<b>477,328</b>	<b>( 391,965)</b>
Aumento (Disminución) de efectivo y equivalentes a efectivo	( 5,422)	7,077
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del periodo	8,142	1,065
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>2,720</u></b>	<b><u>8,142</u></b>

  
\_\_\_\_\_  
Jorge Jara Ayellan  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
CPA. Nilo Bajdal Crespín  
Contador  
Reg. No. 3958

**Ver Notas de los Estados Financieros**

**CONSTRUCTORA ORDAJA S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE**  
**OPERACION**  
**POR LOS AÑOS TERMINADO AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en Dólares USA.)

	2017	2016
<b><u>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES :</u></b>	21,278	18,425
<b>AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	652	11,295
Participación de trabajadores	( 3,192)	( 2,764)
Impuesto a la renta	( 24,227)	( 20,724)
<b><u>Cambios en activos y pasivos:</u></b>		
Incremento (disminución) en Cuentas por cobrar clientes	200,427	( 85,764)
Provisión de Cuentas Incobrables	16,973	41,479
(Incremento) disminución en inventarios	725,311	( 38,046)
(Incremento) disminución en impuestos corrientes	6,542	-0-
(Incremento) disminución en gastos anticipados	847	( 2,359)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	( 1,426,742)	799,537
Incremento (disminución) Impuestos por pagar	( 619)	7,870
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(482,750)</b>	<b>728,949</b>

  


---

**Jorge Yara Avellan**  
Gerente General

  


---

**CPA. Nilda Laidal Crespin**  
Contador  
Reg. No. 3958

**Ver Notas a los Estados Financieros**

**CONSTRUCTORA ORDAJA S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**  
**AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en Dólares)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>APORTE FUTURAS CAPITALIZ</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMUL.NIIF</u>	<u>UTILIDAD NO DISTRIBUIDA</u>	<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
<b>Saldos al: 31 de diciembre del 2016</b>	1,000	0.00	10,974	188	199,013	18,425	229,600
<b>Movimientos del 2017:</b>							
Aporte futuras capitalización	-0-	332,017	-0-	-0-	-0-	-0-	332,017
Ajustes resultados anteriores	-0-	-0-	-0-	-0-	143,818	-0-	143,818
Transferencia a utilidades no distribuidas	-0-	-0-	-0-	-0-	18,425	(18,425)	-0-
Utilidad neta del ejercicio -2017	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	21,279	21,279
<b>Saldo al: 31 de diciembre del 2017</b>	<b>1,000</b>	<b>332,017</b>	<b>10,974</b>	<b>188</b>	<b>361,256</b>	<b>21,279</b>	<b>726,714</b>

  
**Jorge Peña Avellan**  
Gerente General

  
**CPA. Nilo Baidat Crespin**  
Contador  
Reg. No. 3958

## **CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

#### **NOTA 1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

La compañía **CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.**, fue constituida en la ciudad de Machala, capital de la Provincia del Oro, según consta en la escritura pública celebrada el 19 de Diciembre del 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 20 de Enero del 1998, su actividad principal es la Construcción de obras públicas en general. La compañía está inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) con el No. 0790151305001.

Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de la dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los Estados Financieros adjuntos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados Financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### ***2.1. Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

##### ***Bases de preparación***

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

## **2.2 Bases de Presentación de los Estados Financieros.**

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y leyes promulgadas por la Superintendencia de compañías y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, dichos estados financieros son preparados de acuerdo al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. En el presente año no han sido necesarios asientos de memorando para ajustar los Estados Financieros adjuntos.

## **2.3. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":**

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

Para el caso de **CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.**, por ser una empresa Pymes del Tercer grupo, las NIIF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) quedaron derogadas, y se establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto la compañía elaboró y presentó sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2012 en adelante

## **2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

A continuación, se resumen las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

## **2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

## **2.6. Cuentas y documentos por cobrar**

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado

Las cuentas documentos por cobrar, incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el estado de resultados integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

## **2.7. Activos por impuestos corrientes**

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado Consolidado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

## **2.8. Propiedades, planta y equipos (NIC #16)**

El rubro de propiedades, plantas y equipos se presenta al costo neto, que comprende el costo de adquisición del bien menos su respectiva depreciación acumulada, correspondiente a cada categoría de activo, y de ser aplicable, de la provisión por deterioro que se haya estimado.

Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Se clasificará como propiedades, planta y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, planta y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Adquiridos por la entidad
- b) Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- c) Utilizados durante más de un periodo contable
- d) Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- e) El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- f) La compañía mantenga el control de estos activos.

### **2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos
- b) no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- c) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- d) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.
- e) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

### **2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias, equipos, vehículos y equipos de cómputo son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, planta y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

### **2.8.3. Retiro o venta de propiedades, planta y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

#### **2.8.4. Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales**

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b><u>Propiedades, Planta y Equipos</u></b>	<b><u>Vida útil (en años)</u></b>
Terrenos	-
Galpones	5
Muebles & enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la compañía, aquellos bienes de propiedades planta y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

Adicionalmente, no existe evidencia que la compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la propiedad, planta de su ubicación actual.

#### **2.8.5 Deterioro del valor de los activos tangibles**

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al

activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

## **2.9. Préstamos**

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

## **2.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

## **2.11. Pasivos por impuestos corrientes**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

## **2.12. Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

### **2.12.1. Impuestos diferidos:**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### **2.12.2. Impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

## **2.13. Provisiones**

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- a) La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.
- d) Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

#### **2.14. Beneficios a los empleados**

El costo de los beneficios definidos - Jubilación patronal es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Para el efecto, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones, tales como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las nuevas mediciones, que comprendan a ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio,

son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

#### **2.15. Participación a trabajadores**

La compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

#### **2.16. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de cables de cobre, cables de aluminio, extensiones entre otros, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

#### **2.17. Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de producción incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que involucren material de embalaje, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la compañía.

Los gastos de ventas corresponden sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

## **2.18. Estado de Flujos de Efectivo**

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

## **2.19. Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 "Instrumentos Financieros - Presentación" y NIC 39 "Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para documentos y cuentas por cobrar. La compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

### **2.19.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El periodo de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

### **2.19.2. Préstamos y Cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los

vencimientos superiores a 12 meses (de existir) desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

### ***2.19.3. Baja en cuentas de un activo financiero***

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- (a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- (b) La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso
- (c) La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

### ***2.19.4. Pasivos financieros***

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

### ***2.19.5. Baja en cuentas de un pasivo financiero***

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

### ***2.19.6. Normas nuevas y revisadas en medición del valor razonable y revelaciones***

#### ***NIIF 13 - Medición del Valor Razonable***

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 desde el periodo anterior. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable.

El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2014. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2016.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de **CONSTRUCTORA ORDAJA S.A**

#### **Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

#### **NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)**

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, desde el ejercicio económico anterior.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos.

Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

### **3. CONTRATO DE CONSTRUCCION NIC-11**

Esta Norma utiliza los criterios establecidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros, con el fin de determinar cuándo se reconocen como ingresos

ordinarios y costes en la cuenta de resultados los producidos por el contrato de construcción. También es una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios.

### **3.1. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos**

Cuando el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos ordinarios y los costes asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance. Toda pérdida esperada en el contrato de construcción debe ser reconocida como tal inmediatamente, de acuerdo con lo establecido en:

### **3.2. Reconocimiento en las pérdidas esperadas**

Cuando sea probable que los costes totales del contrato vayan a exceder de los ingresos ordinarios totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente como tales en la cuenta de resultados del ejercicio.

La cuantía de tales pérdidas se determina con independencia de:

- (a) Si los trabajos del contrato han comenzado o no;
- (b) el estado de realización de la actividad del contrato; o
- (c) la cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos, siempre que aquéllos y éste no sean tratados como uno sólo a efectos contables

### **3.3 Costos del contrato**

Los costos del contrato comprenden todos los costes atribuibles al mismo desde la fecha en que éste se convierte en firme hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente. No obstante, los costos que se relacionan directamente con un contrato, porque se han incurrido en el trámite de negociación del mismo, pueden ser incluidos como parte de los costos del contrato siempre que puedan ser identificados por separado y valorados con suficiente fiabilidad, si es probable que el contrato llegue a obtenerse. Cuando los costos incurridos al obtener un contrato se reconozcan como un gasto del ejercicio en que han sido incurridos, no podrán ser ya acumulados en el costo del contrato cuando éste se llegue a obtener, en un ejercicio posterior

## **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

#### **4.1. Deterioro de activos**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Grupo, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

#### **4.2. Provisiones para obligaciones por Beneficios definidos**

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

#### **4.3. Impuesto a la renta corriente**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

#### **4.4. Utilidad por acción**

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. La Compañía no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos diluidos, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma. La utilidad por acción se calcula considerando únicamente la utilidad neta atribuible a los accionistas.

#### **4.5. Índices de precios al consumidor**

Cambios en los índices de precios al Consumidor, el siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

<b>AÑO TERMINADO 31 DICIEMBRE</b>	<b>VARIACION PORCENTUAL</b>
2013	4
2014	4
2015	3
2016	1,12

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

La cuenta Efectivo y equivalente a efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están constituidos como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
<b>Bancos:</b> (a)		
Banco Produbanco Ahorro	1,743	44
Banco de Machala	140	979
Banco del Pacífico	503	7,118
Banco de Guayaquil	1	1
Banco de Pichincha	333	-0-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO</b>	<b>2,720</b>	<b>8,142</b>

(a) **Bancos.**- Comprende los saldos de las cuentas corrientes mantenidas en las instituciones bancarias locales, y están denominadas en dólares estadounidenses. Las cuentas corrientes mantenidas localmente no generan interés.

## NOTA 5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Las Documentos y Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
Cuentas por cobrar- comerciales	25,443	195,067
Compañías relacionadas (*)	798,542	797,981
Otras cuentas por cobrar	295,484	326,848
<b>Subtotal Documentos y Cuentas por cobrar</b>	<b>1,119,469</b>	<b>1,319,896</b>
(-)Provisión cuentas incobrables	(58,452)	(41,479)
<b>TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,061,017</b>	<b>1,278,417</b>

(\*) **Compañías relacionadas:**

	2017	2016
Patridasa S.A	393,944	312,947
Fisycon S.A	-0-	46,658
Crayersa S.A	16,750	191,530
Catrailersa S.A	387,847	246,846
<b>TOTAL COMPAÑÍAS RELACIONADAS</b>	<b>798,541</b>	<b>797,981</b>

La compañía mantiene la política de cargar a resultados los valores que son de difícil recaudación denominados cuentas incobrables, una vez agotado todos los procedimientos legales y no aplica la provisión legal del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentran pendientes de recaudación. En opinión de la Gerencia de la compañía, no existe provisión para cuentas incobrables. Por tal razón no fue necesario realizar provisión para cuentas incobrables en el presente ejercicio 2017

## NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están constituidos como sigue:

	<b>(Dólares)</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Departamentos terminados	562,153	1,136,334
Obra en construcción	252,207	403,337
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>814,360</b>	<b>1,539,671</b>

<b>DEPARTAMENTOS</b>	<b>SOLAR</b>	<b>DPTO</b>	<b>COSTO DPTO</b>	<b>VALOR</b>
TORRE 18	11	1B	43,649	87,299
	11	2B	43,649	
TORRE 18	12	2A	43,649	43,649
TORRE 18	14	2A	43,649	
	15	2B	43,649	87,299
TORRE 18	39	1B	42,113	
	45	1B	42,113	
	47	1B	42,113	126,339
TORRE 19	5	2A	43,649	
	6	1B	43,649	87,299
TORRE 19	8	2B	45,238	45,238
TORRE 19	11	2A	42,515	42,515
TORRE 19	14	2B	42,515	42,515
<b>TOTAL DPTOS TERMINADOS</b>				<b>562,153</b>

## NOTA 7. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de los Impuestos Corrientes es como siguen:

	<b>(Dólares)</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Anticipo impuesto a la renta	11,860	14,229
Retenciones en la fuente	-0-	3,594
Crédito Tributario por IVA	118,834	119,412
<b>TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>130,694</b>	<b>137,235</b>

Corresponde a los Impuestos al valor agregado generado como agente de percepción cargadas en las facturas de compras de bienes y servicios con tarifa 14% y que se liquidarán con el iva producido con las ventas futuras y las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por las compras de bienes y servicios y los anticipos de impuesto a la renta y que será utilizado con la declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2017.

#### NOTA 8. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de los Gasto Anticipados es como siguen:

	(Dólares)	
	2017	2016
Seguros Incendio	1,254	2,359
Seguros Vehículo	257	-0-
<b>TOTAL GASTOS ANTICIPADOS</b>	<b>1,511</b>	<b>2,359</b>

#### NOTA 9. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS (NETO)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de las propiedades, planta y equipos es como sigue:

Descripción	(Dólares)			
	Saldos al 31/12/16	Adiciones	Bajas Ajustes	Saldos al 31/12/17
<b>DEPRECIABLES</b>				
Galpones	212,879	-0-	-0-	212,879
Equipos de oficina	6,519	-0-	-0-	6,519
Equipos de Computación - Software	652	-0-	-0-	652
Vehículos	80,000	-0-	-0-	80,000
<b>Total</b>	<b>300,050</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>	<b>300,050</b>
Menos: Deprec. acumulada	(116,384)	(652)	-0-	(117,036)
<b>Total Propiedades, Netos</b>	<b>183,666</b>	<b>(652)</b>	<b>-0-</b>	<b>183,014</b>

#### NOTA 10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta Otros Activos no corrientes están constituidos como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
Impuestos diferidos	612	612
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>612</b>	<b>612</b>

## NOTA 11. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta obligaciones bancarias y financieras están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Obligaciones Instituciones Financieras</u>		
Banco Machala OP # 17012167-00 Venc:29-05-2018	355,404	960,001
<b>TOTAL OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS</b>	<b><u>355,404</u></b>	<b><u>960,001</u></b>

## NOTA 12. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los documentos y cuentas por Pagar no relacionadas están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por Pagar</u>		
Cuentas por pagar diversas	198,803	226,261
Cuentas por pagar	51,596	320,694
Anticipo Clientes (*)	704,036	1,189,881
Cuentas por pagar a Varios Acreedores	90,220	159,860
<b>TOTAL DOCUMENTOS Y CTAS POR PAGAR</b>	<b><u>1,044,655</u></b>	<b><u>1,896,696</u></b>

**Nota:** La cuenta anticipos a clientes corresponde a valores entregados por los clientes para futuras compras de bienes insumos en los proyectos desarrollados por la compañía, al 31 diciembre del 2017:

Municipio de Pasaje	210,168	-0-
Condominio Ciudad Verde	259,288	-0-
Otros anticipos	234,580	44,040
Angel Duchi Ayora	-0-	22,733
Casaescrow S.A.	-0-	51,576
Cintonave	-0-	44,361
Manager Smarpmanager	-0-	17,523
Onetacorp S.A	-0-	122,157
Sociogroup S.A.	-0-	18,304
<b>Total</b>	<b><u>704,036</u></b>	<b><u>320,694</u></b>

### NOTA 13. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los Pasivos Acumulados, están constituidas como sigue:

Cuentas:	(Dólares)			
	Saldo al: 31-12- 16	(+) Provisiones	(-) Pagos	Saldo al: 31-12- 17
<b>Obligaciones con el IESS</b>				
Préstamos Quirografarios	2,247	4,084	2,030	4,301
Aporte Patronal/Secap/Personal	679	7,302	7,360	621
Fondo de Reserva	31	2,866	2,866	31
<b>Beneficios Sociales</b>				
Décimo Tercer Sueldo	284	3,211	3,260	235
Décimo Cuarto Sueldo	2,197	2,310	2,622	1,885
Vacaciones	2,735	1,694	(1,280)	3,149
15% Participación Trabajadores	2,764	3,192	2,764	3,192
<b>TOTAL PASIVOS ACUMULADOS</b>	<b>10,937</b>	<b>24,659</b>	<b>22,182</b>	<b>13,414</b>

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía tiene como política registrar provisiones por vacaciones. Todas las demás provisiones corresponden a beneficios sociales anuales a los que tienen derecho los empleados de la compañía, que han cumplido con ciertos criterios de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo en el Ecuador.

### NOTA 14. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 la Cuenta Impuestos por Pagar, están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
Iva en ventas		
Retenciones del IVA	408	745
Retenciones en la Fuente	900	4,685
Impuesto a la Renta corriente	24,227	20,724
<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>25,535</b>	<b>26,154</b>

Corresponde a los impuestos registrados en la contabilidad como agentes de percepción del iva, de retención del impuesto a la renta y el impuesto a la renta de la compañía del ejercicio corriente

### NOTA 15. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta Jubilación Patronal y Desahucio, están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
Provisión jubilación patronal	23,156	22,271
Provisión por Desahucio	5,050	4,442
<b>TOTAL JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO</b>	<b>28,206</b>	<b>26,713</b>

### **Jubilación Patronal**

La compañía contrató los servicios de un profesional calificado por la Superintendencia de Compañías, para efectuar un estudio actuarial y determine la reserva necesaria para este fin. De acuerdo a las leyes vigentes es un derecho que tienen todos los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código de trabajo, publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de Julio de 2001, se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interna, considera como gasto deducible el cálculo del estudio actual realizado por un profesional calificado y que corresponda a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa.

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal, cubre el 100% del valor establecido según informe efectuado por la compañía Coofia S.A., cortado al 31 de Diciembre del 2017

### **Desahucio**

De acuerdo con el Código de Trabajo, la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

### **NOTA 16. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la compañía consiste en veinticinco mil acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US \$ 0.04 cada una, dividido de la siguiente forma:

<b><u>Accionistas</u></b>	<b><u>Acciones</u></b>	<b><u>Valor US\$.</u></b>	<b><u>%</u></b>
Jara Avellan Jorge Wilson	24,998	0.080	0.99992
Rios Jara Fabian Enrique	2	999.92	0.00008
<b>Capital Social</b>	<b>25.000</b>	<b>1,000</b>	<b>100</b>

### **NOTA 17. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías establece para Reservas Legales, una apropiación del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 el saldo es de US\$ 10,974.

	<b>(Dólares)</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Reserva Legal	10,974	10,974
<b>TOTAL DE RESERVA LEGAL</b>	<b>10,974</b>	<b>10,974</b>

**NOTA 18. INGRESOS POR VENTA DE INMUEBLES Y OBRAS CIVILES**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta Ingreso por venta de Inmuebles y Obras civiles, están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	2017	2016
<u>Venta de Bienes</u>		
Inmuebles	1,238,105	451,539
Obras Civiles	-0-	361,163
Transporte	3,840	-0-
<b>TOTAL INGRESOS POR VTA INMUEBLES Y O.CIVILES</b>	<b>1,241,945</b>	<b>812,702</b>

**NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta Gastos de administración y ventas, están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	2017	2016
<b><u>SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES</u></b>		
Sueldos	15,959	19,389
Beneficios sociales e indemnizaciones	3,949	4,966
Aportes y fondos de reservas	3,308	3,846
<b>Subtotal Beneficios sociales</b>	<b>23,216</b>	<b>28,201</b>
<b><u>GASTOS GENERALES</u></b>		
Servicios básicos	607	981
Alimentación y transporte	269	358
Honorarios y comisiones	37,979	16,992
Suministros de oficina	221	1,410
Participación a trabajadores 15%	3,192	2,764
Impuesto a la renta de la compañía	24,227	20,724
Depreciación	652	11,296
Alícuota por Mantenimiento	-0-	4,514
Iva cargado al Gasto	-0-	202
Mantenimientos y reparaciones	-0-	440
Promoción y publicidad	-0-	22,500
Gastos de gestión	-0-	32
Gastos no deducibles	50,838	16,335
Impuestos y contribuciones	9,626	9,984
Seguros	2,771	785
Gastos de desahucio	400	697
Otros gastos	3,597	2,146
<b>Subtotal Gastos generales y otros</b>	<b>134,379</b>	<b>112,160</b>
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	<b>157,595</b>	<b>140,361</b>

## NOTA 20. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice la compra de activos hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La autoridad fiscal no ha determinado a la compañía en los últimos tres años. Sin embargo, la facultad determinadora le permite revisar los impuestos de la compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar la declaración de impuestos.

Durante el ejercicio fiscal del 2017, la compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas por lo que no es necesario realizar el estudio de precios de transferencias por operaciones realizadas con dichas partes.

Al 31 de diciembre del 2017 La Conciliación Tributaria, es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>
Utilidad Antes de Participación trab. e Impuesto Renta	21,278
(-) 15% Participación Trabajadores	3,192
(+) Gastos no deducibles locales	92,038
Utilidad Gravable	<u>110,124</u>
Impuesto a la Renta causado Año 2016 calculo	24,227
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	15,454
(-) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	10,211
(+) Saldo del Anticipo pendiente de pago	2,156
<b>Impuesto a Pagar</b>	<u><u>12,367</u></u>

## NOTA 21. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

El 31 de diciembre del 2004, se publicó el Registro Oficial Suplemento No. 494, la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario, mediante el cual se pretende ajustar los ingresos tributarios del contribuyente para que reflejen las ganancias y costos entre partes relacionadas, como que si estas se hubieren efectuado entre antes no relacionados, denominados precios de plena competencia. La compañía no registra transacciones entre parte relacionadas al 31 de diciembre del 2017

## NOTA 22. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2017, y a la fecha de este informe la compañía no mantiene y/o se han producido eventos que pudieran tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la compañía CONSTRUCTORA ORDAJA S.A., hasta la fecha de presentación de este informe

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA  
APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN DE  
LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y  
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PROVENIENTE DE  
ACTIVIDADES ILÍCITAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.**

**INFORME DEL AUDITOR**

**SOBRE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS**

**A los Señores Accionistas**

**CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.**

He aplicado los procedimientos detallados en el anexo adjunto, los cuales fueron establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 y acordados con CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.; Tales procedimientos son realizados con el propósito de asistir a CONSTRUCTORA ORDAJA S.A. en la verificación del cumplimiento de lo previsto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos aplicable a la Compañía descrita anteriormente, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Registro Oficial 521. La aplicación de los procedimientos acordados fue llevada a cabo de conformidad con la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4400 "Compromiso para Efectuar Procedimientos Acordados Relacionados con la Información Financiera". La suficiencia de los procedimientos acordados es exclusiva responsabilidad de la Administración de CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.; por lo tanto, no efectué ninguna declaración con respecto a la suficiencia de los mismos, ya sea para el propósito para el cual este informe ha sido requerido o para cualquier otro propósito.

Los resultados de la aplicación de los procedimientos acordados se incluyen en el Anexo adjunto.

Debido a que los procedimientos antes mencionados no constituyen una auditoría ni una revisión realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Compromisos de Revisión, no expreso seguridad de auditoría o revisión, sobre la información financiera y no financiera de la Compañía, utilizada en estos procedimientos.

Si hubiera realizado procedimientos adicionales, o si hubiera practicado una auditoría o revisión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Compromisos de Revisión, otros asuntos podrían haber llamado mi atención y habrían sido informados a ustedes.

Mi informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y no podrá utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en el primer párrafo y a los procedimientos especificados en el anexo adjunto y no se extienden a los estados financieros de CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.

*Audiholder C. Ltda.*  
AUDIHOLDER C.LTDA  
Reg. No. SC. RNAE-526  
Guayaquil - Ecuador

*Gustavo Macías R.*  
CPA.EC. GUSTAVO MACIAS R.  
SOCIO  
Reg. No. 10.755

## ANEXO

### PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE CONVENIDOS Y SU APLICACIÓN

**a) Verificar la calificación del Oficial de Cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.**

Mediante correo electrónico con fecha 06 de agosto del 2013 enviado por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) notifican a la Sra. Mayra Jimena Ortiz Sigcho que ha sido acreditada como Oficial de Cumplimiento Suplente y que su Código de Registro otorgado es el SEC17-CONSTR9292-OCS1.

**b) Verificar que las normas y procedimientos de prevenir lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecido por la Compañía se encuentran definidos en el Manual de Prevención del Lavado de Activos.**

La Compañía se encuentra en proceso de elaboración del "Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos" por lo cual los valores que han sido reportados a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) han sido conforme a los parámetros que establece dicho organismo.

**c) En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el manual de prevención abarque las compañías que lo conformen, siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/o oficial de cumplimiento único.**

Este literal no aplica para la Compañía.

**d) Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios o Accionistas y/o Directorio.**

No puedo confirmar que el Oficial de Cumplimiento hubiere preparado un informe anual y que el mismo hubiese sido presentado ante los Accionistas de la Compañía, debido a que el Oficial de Cumplimiento no ha elaborado el mencionado informe.

**e) Seleccionar aleatoriamente 6 meses de año para realizar lo siguiente:**

**e.1. Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal US\$ 10,000 originadas en los pagos efectuados por los clientes de la Compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero.**

Obtuvimos y consolidamos las transacciones mensuales de los clientes cuyos montos fueron iguales o superaron el umbral legal y dentro de la revisión no se determinaron hallazgos que debamos revelar.

**e.2. Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la Compañía a la Unidad de Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra.**

La Compañía nos proporcionó todos los reportes mensuales enviados a la Unidad de Análisis Financiero durante el año.

**e.3. Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la Unidad de Análisis Financiero en el mes correspondiente.**

Cotejamos que todos los clientes que superaron el umbral fueron reportados a la Unidad de Análisis Financiero.

**e.4. Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme a lo requerido en la normativa vigente.**

Nuestra revisión de la selección de clientes, no reveló incumplimiento de las políticas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

**e.5. Determinar si el proceso utilizado por la Compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.**

La compañía proporciona la seguridad necesaria a la custodia y confidencialidad de la información física y digital.

**e.6. Verificar la existencia de matriz de riesgo, así como la documentación, soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.**

La Compañía aún no cuenta con una matriz de riesgo debido a que se encuentran en proceso de elaboración, estructuración y de revisión por parte del Comité de Cumplimiento, para así poder presentarla a la Junta General de Accionistas en el año 2018.